



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1024/11/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/4090

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 23 de noviembre de 2023

JULIO CESAR ACOSTA OCHOA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Noviembre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Julio Cesar Acosta Ochoa con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/004 de fecha 05 de Febrero de 2016, que cuenta con el código de identificación T-08-031-AOO-001/16 ubicado en Parcela No. 97 Z-6 P1/1 Ejido Tomochi C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 62.768 Metros cúbicos	2	17	18	26928019	26928020
madera aserrada, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 19.9 Metros cúbicos	1	19	19	26928021	26928021

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

MEDIO
AMBIENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

MAD EN ROLLO DE PINO

MAD EN ROLLO DE PINO					
Genero:		Unidad de medida	Fecha		
Existencia inicial		M3	21/11/2023		
Registro de entradas					
(Relacion de remisiones y en su caso reembargues)					
Fecha	Folio	Remitente	Código	Cant.	
18/10/2023	26598206	EIDO SEHUE	P0805ISEH001/16	12.120	
23/10/2023	26597269	EIDO SEHUE	P0805ISEH001/16	10.110	
24/10/2023	26597268	EIDO SEHUE	P0805ISEH001/16	8.330	
24/10/2023	26598210	EIDO SEHUE	P0805ISEH001/16	8.026	
25/10/2023	26597266	EIDO SEHUE	P0805ISEH001/16	12.820	
26/10/2023	26597264	EIDO SEHUE	P0805ISEH001/16	9.630	
31/10/2023	26598215	EIDO SEHUE	P0805ISEH001/16	10.040	
01/11/2023	25964183	MANUEL ARNOLDO LOZANO Q	T08051ILOQ001/13	10.806	
08/11/2023	26598221	EIDO SEHUE	P0805ISEH001/16	8.510	
10/11/2023	26598222	EIDO SEHUE	P0805ISEH001/16	0.510	
13/11/2023	26597254	EIDO SEHUE	P0805ISEH001/16	9.610	
15/11/2023	26598223	EIDO SEHUE	P0805ISEH001/16	8.110	
15/11/2023	26598224	EIDO SEHUE	P0805ISEH001/16	8.420	
17/11/2023	26598226	EIDO SEHUE	P0805ISEH001/16	8.494	
Total				125.536	
Equivalencia en materia prima transformada				62.768	

Producto:		MAD ASS PINO		
Existencia final	Unidad de medida	Fecha		
	M3			
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
29/10/23	14/16	PASESSE DE MEXICO	MADERA ASS.P	29,000
	15/16	SIN USAE		0

destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

MADERA ROLLO DE ENCINO

[illegible]

Producto:		MAD ASS PINO		
Existencia final		Unidad de medida M3	Fecha	
Registro de Salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
Total				0.000
Equivalencia en materia prima transformada				